



Nro. de documento
20882/19
SECRETARIA NACIONAL DE
CULTURA
02/12/2019

Datos del documento	
Tipo Origen	Externo
Procedencia	SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
Nro. Origen	1257/19
Tipo documento	Nota
Descripción	A FIN DE HACER REFERENCIA A SU NOTA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EXPEDIENTE SNC N° 2525
Fojas	0
Información específica	
Asunto	A FIN DE HACER REFERENCIA A SU NOTA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EXPEDIENTE SNC N° 2525
Dirigido a	SEÑORA MINISTRA

Documento Nro.	20882/19
Clave p/ consulta web	E12J3T
Recurrente	SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
Recibido por	Gerardo Ozorio
Fecha/Hora	02/12/2019 11:49
Fojas	0
Comentario/Motivo	SECRETARIA GENERAL



Firma y Sello
Gerardo Ozorio
Secretaría General



TETĀ
ARANDUPY
Sambityha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota SNC/SG N° 1257 /2019

Asunción, 02 de diciembre de 2019

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en mi calidad de Encargado de Despacho de la Secretaría Nacional de Cultura, a fin de hacer referencia a su nota de fecha 14 de noviembre del año en curso, ingresada a esta institución bajo expediente SNC N° 2525, por cuyo intermedio solicita el apoyo y colaboración de la Secretaría Nacional de Cultura para el desarrollo de actividades culturales, educativas, espirituales, recreativas y artísticas en el Centro Penitenciario de Mujeres "Casa del Buen Pastor" a ser desarrolladas desde el mes de noviembre del presente año, hasta febrero del año 2020.

En este sentido, informo que la Secretaría Nacional de Cultura, ofrece sumarse a las actividades previstas en el Plan de Contingencia en el área de salud mental, articulando acciones con otras instituciones con las cuales tenemos convenios institucionales de cooperación.

Del mismo modo, la SNC contribuirá con la organización de talleres sobre artesanía, dibujo y pintura para niños, lectura y creación, interculturalidad y danza; especialmente diseñado para ser realizado y ejecutado con el objetivo de mejorar las capacidades corporales, mentales y sociales de las mujeres y niños en situación de encierro.

Así también, presento la propuesta de la Dirección del Audiovisual de exhibir películas los días martes a partir del 26 de noviembre de 2019 hasta el mes de febrero de 2020, para lo cual adjunto copia del perfil del proyecto y la nota de la Dirección del Audiovisual, dependiente de esta Secretaría de Estado.

Comparto los datos de contacto de la Directora de la Dirección del Audiovisual, señora Guillermina Villalba, celular 0982.973188 y el Director de Elencos Nacionales, señor Víctor Rodríguez, celular 0994.250132, quienes son los funcionarios encargados de coordinar los aspectos técnicos de su solicitud.

Hago propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia la seguridad de mi distinguida consideración.

Juan Marcelo Cuenca Torres
Encargado de Despacho

A Vuestra Excelencia
Cecilia Pérez Rivas, Ministra
Ministerio de Justicia
Presente



Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota DA N° 46/2019

Asunción, 18 de noviembre de 2019.

Estimado Ministro:

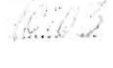
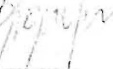
Al tiempo de saludar a S.E. respetuosamente, tengo a bien elevar a su conocimiento para los fines pertinentes repuesta relativo a la solicitud de la Exma. Señora Ministra sustituta Dra. Cecilia Pérez Rivas, Ministerio de Justicia para la exhibición de películas en la penitenciaría de mujeres "Casa del Buen Pastor":

Esta Dirección del Audiovisual a su cargo, propone exhibir películas todos los días martes, a partir del martes 26 de noviembre hasta el mes de febrero del 2020, en el horario que nos indique la Dirección de Bienestar y Reinserción social del Ministerio de Justicia.

Hago propicia la ocasión para renovar a S.E. las seguridades de mi mayor respeto y estima


Guillermina Villalba
Directora del Audiovisual
Secretaría Nacional de Cultura

A Su Excelencia
Don Rubén Capdevila, Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Cultura

E.	S.	D.
		
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA		
DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL		
Asunción, 18 Nov. 2019		
Firma: 		
Fechas: 		
Asunto: 		

Ayolas 684 entre Gral. Díaz y Haedo Tel. (595-972) 492325

Correo Electrónico: dir.diversidad-snc@gmail.com

Asunción – Paraguay

PROYECTO DE CONTINGENCIA SNC - DDDyPC

- Nombre del Proyecto: Plan de contingencia con Danza, talleres y Creatividad en Casa del Buen Pastor
- Proyectista: Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales.

- Colaboración Interna SNC

- Dirección de Elencos Nacionales
- Dirección de Fomento a la Creación: Talleres de Creación.
- Dirección de Interculturalidad: taller de dibujo y pintura, Taller de interculturalidad (charlas)
- Dirección de Divulgación y Formación de la Diversidad: Taller de Lectura y Creación.

- Colaboración Externa/ Alianzas

- Ministerio de Justicia
- Instituto Superior de Bellas Artes ISBA
- Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – FADA
- Universidad Columbia
- IPA

- Periodo de Ejecución: Diciembre 2019 a febrero de 2020

- Descripción

El proyecto consiste en contribuir al fortalecimiento del desarrollo cultural en la “Casa del Buen Pastor” dirigido a mujeres y niños en situación de encierro, mediante el trabajo mancomunado entre las Direcciones de la DGDDyPC y otras instituciones, para desarrollar talleres de artesanía, dibujo y pintura para niños, y Danza, con alto contenido en desarrollo creativo, promoviendo la solidaridad, la esperanza, y la expresión artística.

- Justificación

En el marco de la política de la SNC de fomentar los procesos Culturales en su objetivo de Fortalecimiento del proceso de descentralización y Transversalización de la gestión Cultural Pública para una llegada territorial local en materia de derechos culturales, y en respuesta a la solicitud del Ministerio de Justicia a través de la Dirección de Bienestar y Reinserción Social del Vice Ministerio de Política Criminal, en el marco del Plan de Contingencia en el área de Salud Mental, se plantea este proyecto que ofrece herramientas para el desarrollo creativo y la expresión artística

- Antecedentes/Origen

La Dirección de bien estar y reinserción social del Vice Ministerio de Política Criminal del Ministerio de Justicia, viene realizando diversas actividades en el marco de su Plan de reinserción social, en esta oportunidad a través del Plan de Contingencia en el área de Salud Mental, pretende desarrollar la creatividad y desde este punto los valores de respeto, solidaridad, empatía y emprendedurismo con las mujeres de la Casa del Buen Pastor y los niños menores de 5 años que se encuentran con sus madres.



- Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales -

- **Dinámica Territorial**

En Alianza con La Dirección de bien estar y reinserción social del Vice Ministerio de Política Criminal del Ministerio de Justicia, en la cárcel de mujeres “Casa del Buen Pastor”

- **Dinámica Sectorial**

A comunidades de mujeres en situación de encierro en la casa del Buen pastor

- **Objetivo General del Proyecto**

- Contribuir con el Plan de Contingencia en el área de Salud Mental para el mantenimiento y mejora de las capacidades corporales, mentales y sociales de las mujeres y niños en situación de encierro en la casa del Buen Pastor, que aspira a tener una vida social y emocionalmente sana y activa, a través de la utilización de técnicas de artesanía, artes visuales y danza.

- **Objetivos específicos**

- Fomentar el uso del arte como medio de expresión y como vía de escape mental a la realidad.
- Brindar bases técnicas en dibujo pintura artesanía y danza
- Reconocer y disfrutar de los beneficios de las prácticas de las artes

- **Acciones**

1. Reuniones con Directores y Directivos de las diferentes Direcciones de la DGDDyPC e instituciones posibles aliados (ISBA, FADA, COLUMBIA y otros)
2. Coordinación de actividades y contenidos con monitores y talleristas
3. Reunión con las instituciones locales para coordinación, fechas y demás detalles logísticos
4. Elaboración de materiales de promoción de los talleres
5. Difusión y promoción de las actividades
6. Realizar los talleres de capacitación y encuentros
7. Evaluación final



- Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales -

• Cronograma de acciones (Al listado de acciones fijar fechas y calendarizar)

Acciones	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
Diciembre a Febrero las semanas 5ta a la 7ma								
Elaboración del proyecto	19 a 23 de noviembre							
Reunión con Directivos y otras instituciones (ISBA, FADA y otros aliados)								
Reunión con monitores y talleristas			28 de Noviembre					
Elaboración de materiales de promoción de los talleres				29 de Noviembre				
Invitación a docentes, gestores culturales y jóvenes de la localidad								
Difusión y promoción					2 de diciembre			
Realización de talleres					✓	✓	✓	✓
Evaluación final Febrero 28 de 2020								

• Desarrollo del Proyecto

- Taller de Artesanía, Danza, y artes visuales en la casa del Buen Pastor, dos veces por semana.
- Taller de lectura y Creación: Una vez por semana horas.
- Exhibición de películas los días martes.

[Firma]

- Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales -



SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

- **Beneficiarios del Proyecto:**
 - Mujeres en situación de encierro y la sociedad paraguaya.
- **Financiación del Proyecto**

Entidades involucradas y otros

Materiales

Taller de Lectura y Creación.

Libros

Marcadores de colores

Cartulina

Equipo de sonido

Harán un cierre con un montaje de textos (luces sonido y apoyo musical)

Taller de Danza

Espacio libre

Equipo de sonido

Vestuario suelto y cómodo.

Taller de dibujo y pintura

Hojas Blancas

Crayolas de colores

Lápices de colores

Temperas de colores

Pinceles de todas las medidas (01 hasta el 10)

Taller de interculturalidad:

Notebook, proyector y pantalla

Equipo de sonido (parlante) y micrófono

- Salón adecuado para la proyección de material audiovisual

- Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales -